



PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

| | |
|---|------------------|
| REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | COMUNA: REQUINOA |
| CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 233 - REQUINOA | MESA N°: 9M |
| LOCAL: | |

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN **7 : 10** HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN **21 : 00**

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS **149**

CANTIDAD TOTAL DE TALONES **149**

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
CIRC.: 233 - REQUINOA
MESA: 9M

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS **149**
(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Quiere usted una Nueva Constitución?

| | VOTACIÓN (en números) | VOTACIÓN (en letras) |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Apruebo | 118 | ciento dieciocho |
| Rechazo | 29 | veintinueve |
| VOTOS NULOS | 2 | dos |
| VOTOS EN BLANCO | 0 | cero |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS | 149 | ciento cuarenta y nueve |

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

Jose Gonzalo Penabaza P.
PRESIDENTE
NOMBRE: *Jose Gonzalo Penabaza P.*
C.I.: *20.027.688-1*

Maria Ines Martinez S.
SECRETARIO
NOMBRE: *Maria Ines Martinez S.*
C.I.: *20.028.205-1*

J. Carlos Acevedo M.
COMISARIO
NOMBRE: *J. Carlos Acevedo M.*
C.I.: *14.303.391-0*

Esteban Alejandro Pomaire H.
VOCAL
NOMBRE: *Esteban Pomaire H.*
C.I.: *14.181.781-7*

Erika Cristina Abanto C.
VOCAL
NOMBRE: *Erika Cristina Abanto C.*
C.I.: *20.369.613-2*

Hernando Pomaire P.
APODERADO
NOMBRE: *Hernando Pomaire P.*
C.I.: *9259859-4*

APODERADO
NOMBRE: _____
C.I.: _____

APODERADO
NOMBRE: _____
C.I.: _____

APODERADO
NOMBRE: _____
C.I.: _____

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
CIRC.: 233 - REQUINOA
MESA: 9M



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Requinoa, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) José Gonzalo Penolazo Cantillano y Leopoldo Sres. Martínez Solís escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.

2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.

3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.

4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.

5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) José Gonzalo Penolazo Cantillano y Leopoldo Sres. Martínez Solís.

6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.

7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.

8° El escrutinio terminó a las 21 : 06 horas.

9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

0

SIN BRAILLE

6

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

2

no 06802232 y no 06802206 = personas se epu. uoco de cospillo

dos personas necesitaron votacion asistida

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.